

## Bibliografía

- Abensour, M., (1998), *La democracia contra el Estado*, Buenos Aires: Colihue.
- Abensour, M., (2007), *Para una filosofía política crítica*, Barcelona: Anthropos.
- Abensour, M., (2012), “Democracia insurgente e institución”, *Enrahonar. Quaderns de Filosofia*, N°48, pp. 31–48.
- Aboy Carlés, G., (2007), “La democratización beligerante del populismo”, *Debate. Revista de la Asamblea Nacional de Panamá*, N° 12, pp. 47–58.
- Aboy Carlés, G., (2016), “Populismo y democracia liberal. Una tensa relación”, *Identidades*, Dossier 2, Año 6, pp. 5–26.
- Alfonsín, R. R., (2021), *Memoria política. Transición a la democracia y derechos humanos*, Buenos Aires: FCE.
- Arango, R., (2007), *Filosofía de la democracia. Fundamentos conceptuales*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Bellamy, R., (2007), *Political constitutionalism. A republican defense of the constitutionality of democracy*, Cambridge: Cambridge UP.
- Blondiaux, L., (2013), *El nuevo espíritu de la democracia: actualidad de la democracia participativa*, Buenos Aires: Prometeo.
- Bobbio, N., (2001), *El futuro de la democracia*, México DF: FCE.
- Botana, N. R., (2012), *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires: Edhasa.
- Botana, N. R., (2013), *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires: Edhasa.
- Brown, W., (2015), *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*, Barcelona: Malpasso.
- Cadahia, L., (2019), “Intermitencias: materiales para un populismo republicano”, en Villacañas Berlanga, J.L. y Ruiz Sanjuán, C. (Eds.), *Populismo versus Republicanismo. Genealogía, historia, crítica*, Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 51–65.

- Caetano, G., (2017), *Breve historia de la dictadura*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Caetano, G., (2019), “Las izquierdas y la confusión democrática”, *Revista Nueva Sociedad*, N° 281, pp. 104–116.
- Caetano, G., (2019), *Historia Mínima de Uruguay*, Montevideo: El Colegio de México.
- Caetano, G., (2021), *La República Batllista*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Canovan, M., (2001), “Populism”, en Clarke, P. B. y Foweraker, J., *Encyclopedia of Democratic Thought*, New York: Routledge, pp. 674–687.
- Chiaramonte, J. C., (2004), *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Chiaramonte, J. C., (2016), *Raíces históricas del federalismo latinoamericano*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Coronel, V. y Cadahia, L., (2018), “Populismo republicano: más allá de «Estado versus pueblo»”, en *Nueva Sociedad*, N° 273, pp. 72–82.
- De La Torre, C., (2013), “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”, *Nueva Sociedad*, N° 247, pp. 120–137.
- Di Meglio, G. y Álvarez, G., (2013), *Voces de la democracia. Los discursos que hicieron historia (1983–2013)*, Buenos Aires: Aguilar.
- Di Meglio, G., (2007), *¡Mueran los Salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempo de Rosas*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Meglio, G., (2008), “República”, en Goldman, N., (2008), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de La Plata, 1780–1850*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 145–158.
- Di Meglio, G., (2013), *Manuel Dorrego. Vida y muerte de un líder popular*, Buenos Aires: Edhasa.
- Diab, F., (2020), *Neorrepblicanismo. Tensiones entre democracia y libertad política en el pensamiento de Philip Pettit*, Montevideo: CSIC–UdelaR.
- Dryzek, J., (2000), *Deliberative Democracy and Beyond*, Oxford: Oxford U.P.

- Elazar, Y. y Rousselière, G., (2019), *Republicanism and the Future of Democracy*, Cambridge: Cambridge U. P.
- Escalante Gonzalbo, F., (2015), *Historia Mínima del Neoliberalismo*, México D.F.: El Colegio de México.
- Esteve Pardo, J., (2013), *La nueva relación entre Estado y sociedad. Aproximación al trasfondo de la crisis*, Madrid: Marcial Pons.
- Fassin, E., (2018), *Populismo de izquierdas y neoliberalismo*, Goldstein, V. y Masó, J. (Trads.), Barcelona: Herder.
- Fernández Sebastián, J. y Tajadura Tejada J., (2021), *Tiempos de la Historia, tiempos del Derecho*, Barcelona: Marcial Pons.
- Flax, J., (2004), *La democracia atrapada. Una crítica del decisionismo*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- García Bouzas, R., (2007), *Justicia y Derecho. Orígenes intelectuales del progresismo uruguayo*, Buenos Aires: Biblos.
- García Bouzas, R., (2014), *Estudios de Historia conceptual del pensamiento político*, Montevideo: CSIC-UdelaR.
- García Bouzas, R., (2014), *La república solidaria*, Montevideo: CSIC-UdelaR.
- Gargarella, R., (2001), "El republicanismo y la filosofía política contemporánea", En: Borón, A., (Comp.), *Teoría y Filosofía Política. La tradición clásica y las nuevas fronteras*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 23-43.
- Gargarella, R., (2012), "La justicia frente al gobierno: sobre el carácter contramayoritario del poder judicial, Quito: Corte Constitucional para el Período de Transición", *CEDEC, Pensamiento Jurídico Contemporáneo* N° 3.
- Gargarella, R., (2014), *La sala de máquinas de la constitución. Dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*, Buenos Aires: Katz.
- Gargarella, R., (2020), *El derecho como una conversación entre iguales*.

- Qué hacer para que las democracias contemporáneas se abran –por fin– al diálogo ciudadano*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gargarella, R., (2020), *La derrota del derecho en América Latina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Goldman, N., (2008), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de La Plata, 1780–1850*, Buenos Aires: Prometeo.
- Greppi, A., (2012), *La democracia y su contrario*, Madrid: Trotta.
- Guariglia, O., (2017), *Democracia, República y Oligarquía. Origen, concepto y prospectiva de unos regímenes en constante mutación*, Buenos Aires: Edhasa.
- Gutmann, A. y Thompson, D., (1996), *Democracy and Disagreement*, Harvard: Harvard U.P.
- Habermas, J., (1998), *Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*, Cambridge: MIT Press.
- Habermas, J., (2004), *Tiempo de transiciones*, Madrid: Trotta.
- Habermas, J., (2005), "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa", *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, N° 4, Vol. 10.
- Halperin Donghi, T., (2005), *Una Nación para el Desierto Argentino*, Buenos Aires: Prometeo.
- Hermet, G., (2008), *Populismo, democracia y buena gobernanza*, Barcelona: El viejo topo.
- Hobsbawm, E. y Ranger, T., (2002), *La invención de la tradición*, Barcelona: Crítica.
- Honneth, A., (1997), *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona: Crítica.
- Honneth, A., (2010a), "Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social", en *Honneth, A., "Dixit"*, Barcelona: Katz, pp. 9–44.

- Honneth, A., (2010b), "La lucha por el reconocimiento debe ser considerada un fenómeno claramente diferenciado de la naturaleza moral, así como una acción social", en *Honneth, A., "Dixit"*, Barcelona: Katz, pp. 45–85.
- Honneth, A., (2014), *Freedom's Right. The Social Foundations of Democratic Life*, Cambridge: Polity.
- Kymlicka, W., (2002), *Contemporary political philosophy. An introduction*, Oxford: Oxford U. P.
- Laclau, E., (2005), *La razón populista*, Buenos Aires: F.C.E.
- Lafont, C., (2020), *Democracy without shortcuts. A participatory conception of deliberative democracy*, Oxford: Oxford U.P.
- Martí, J. L., (2006), *La república deliberativa. Una teoría de la democracia*, Barcelona: Marcial Pons.
- Mouffe, C., (2018), *Por un populismo de izquierda*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Nino, C. S., (1992), *Fundamentos de Derecho Constitucional*. Buenos Aires: Astrea.
- Nino, C. S., (1997), *La constitución de la democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Nino, C. S., (2011), *Un país al margen de la ley*. 4ª edición. Buenos Aires: Ariel.
- Nino, C. S., (2012), *Ética y derechos humanos. Un ensayo de fundamentación*. Segunda edición. Buenos Aires: Astrea.
- Nino, C. S., (2013), *Una teoría de la justicia para la democracia. Hacer justicia, pensar la igualdad y defender libertades*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Nino, C. S., (2015), *Juicio al mal absoluto. ¿Hasta donde debe llegar la justicia retroactiva en casos de violaciones masivas de los derechos humanos?*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ovejero, L., (2008), *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*, Buenos Aires: Katz.
- Palti, E., (2018), *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*, México: FCE.

- Pettit, P., (2000), "Democracy, electoral and contestatory", *Nomos*, vol. 42, pp. 105-144.
- Pettit, P., (2012), *On the People's Terms: A Republican Theory and Model of Democracy*, Cambridge: Cambridge U. P.
- Pettit, P., (2014), *Just freedom. A moral compass for a complex world*, Nueva York: Norton.
- Rawls, J., (1996), *Political Liberalism*, Oxford: Oxford U.P.
- Rawls, J., (1999), *The Law of Peoples*, Harvard: Harvard U.P.
- Riba, J., (2015), *Republicanism sin república. Filosofía, política y democracia*, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Riba, J., (2018), "Fraternidad, metáfora y democracia", *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, Suplemento, N° 7, pp. 165-174.
- Rinesi, E., (2015), "Populismo y republicanismo", *Revista Ensamblés*, Año 2, N° 3, pp. 84-94.
- Rodríguez Rial, G. y Betria, M., (2018), "Dos momentos constitucionales en Juan Bautista Alberdi: entre Théodore Jouffroy y Benjamín Constant", *Cuadernos Filosóficos*, N° 15, pp. 1-24.
- Rodríguez Rial, G. y Morán, S., (2020), "El momento maquiaveliano y la teoría política. Una propuesta de articulación", *Conceptos Históricos*, Vol. 6, N° 9, pp. 136-169.
- Rodríguez Rial, G., (2016), *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rodríguez Rial, G., (2022), *Tocqueville en el fin del mundo: La Generación de 1837 y la Ciencia Política argentina*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rodríguez Rial, G., y Pinto, J., (2015), *Entre la iracundia retórica y el acuerdo. El difícil escenario político argentino*, Buenos Aires: Eudeba.
- Rosanvallón, P., (2009), *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*, Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallón, P., (2020), *El siglo del populismo. Historia, teoría, crítica*, Barcelona: Galaxia Gutenberg.

- Rosler, A., (2016), *Razones públicas. Seis conceptos básicos sobre la república*, Buenos Aires: Katz.
- Skinner, Q., (1998), *Liberty before Liberalism*, Cambridge: Cambridge U.P.
- Skinner, Q., (2003), *El nacimiento del Estado*, Buenos Aires: Gorla.
- Skinner, Q., (2008), *Hobbes and Republican Liberty*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Ungureanu, C. y Serrano I., (2018), "El populismo como relato y la crisis de la democracia representativa", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, N° 119, pp. 13-33.
- Urbinati, N., (2006), *Representative Democracy: Principles and Genealogy*, Chicago: University of Chicago Press.
- Vatter, M., (2000), *Between Form and Event: Machiavelli's Theory of Political Freedom*, Nueva York: Kluwer Academic Publishers.
- Velasco Gómez, A., (2006), *Republicanism y Multiculturalismo*, México: Siglo XXI.
- Villacañas Berlanga, J. L. y Ruiz Sanjuán, C., (2019), *Populismo versus Republicanismo. Genealogía, historia, crítica*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Villacañas Berlanga, J. L., (2015), *Populismo*, Madrid: La Huerta Grande.
- Viroli, M., (2014), *Republicanism*, Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Waldron, J., (1999), *Law and disagreement*, Oxford: Oxford University Press.
- Walzer, M., (2004), *Razón, política y pasión. Tres defectos del liberalismo*, Madrid: La balsa de la medusa.

### Fuentes documentales

- Cuadernos de Marcha, Tercera época, Año II, N° 8, Junio 1986.
- Cuadernos de Marcha, Tercera época, Año II, N° 11, Septiembre 1986.
- Cuadernos de Marcha, Tercera época, Año II, N° 12, Octubre 1986.
- Cuadernos de Marcha, Tercera época, Año II, N° 13, Noviembre 1986.
- La Ciudad Futura, Año 1, N° 1, Agosto 1986.

La Ciudad Futura, Año 1, N° 2, Octubre 1986.

La Ciudad Futura, Año 1, N° 3, Diciembre 1986.

La Ciudad Futura, Año 1, N° 4, Marzo 1987.